

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

## El Concurso Internacional de Belleza

### Ha sido elegida "Miss Murcia" la bellísima señorita Remedios Guzmán Moreno

Tiene 17 años, es morena, esbelta, y muy linda. El fallo del Jurado ha sido emitido por unanimidad

#### El interés por el Concurso

El Concurso abierto por EL TIEMPO, en representación del diario madrileño «Ahora», para la elección de «Miss Murcia» había despertado verdadero interés en toda la ciudad y en las principales poblaciones de la provincia.

Se hizo, como ya dijimos, una selección de las doce fotografías presentadas al Certamen y a la hora de realizar este trabajo cuando ya se había cerrado el plazo de admisión, acudieron a nosotros, de distintos puntos de la provincia, bastantes personas interesándose porque fuesen admitidas al Concurso varias y bellísimas señoritas, lamentando nosotros, por la seriedad del concurso, no poder aceptar las nuevas y valiosas cooperaciones.

De la capital y hasta de muchos pueblos se nos han hecho constantemente preguntas acerca de la marcha del concurso, interesándose vivamente por conocer el resultado del mismo

#### La labor del Jurado

El Jurado ha realizado una labor de escurpulosidad y de gran cuidado para el desempeño de su alta y delicada misión.

Ajustándose a las normas establecidas en las bases de este Certamen, ha procedido con todo género de reservas antes y después de la elección y hasta el momento mismo convenido para hacer público el fallo.

Como se observará el fallo ha sido emitido por unanimidad, en atención a los encantos y atractivos de la señorita que ha sido proclamada «Miss Murcia» y que ha de tomar parte en el concurso nacional para proceder en Madrid a la designación de «Miss España».

#### El fallo

EN LA CIUDAD DE MURCIA, a ocho de febrero de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sociedad Económica de Amigos del País, don Pedro Sánchez Pizoso, don Andrés Sobejano Alcayna, don Adrián Luis Viudes Romero, don Leopoldo Ayuso Vicente, y don Nicolás Ortega Loros, en funciones de Secretario y en representación de la Dirección del periódico EL TIEMPO de esta ciudad, como componentes del Jurado calificador del concurso de belleza para la elección de «MISS MURCIA», en relación con el Concurso Internacional de Belleza, organizado por el periódico «Ahora» de Madrid, después de haber contemplado atentamente a las señoritas concursantes, cuyas fotografías habían sido previamente seleccionadas, reconociendo los positivos encantos de belleza que todas ellas reúnen y que les han puesto en difícil aprieto para discernir, han juzgado por unanimidad digna de ser proclamada «MISS MURCIA», a la señorita que se ha presentado bajo el lema «ESPERANZA».

Abierta la correspondiente plica resultó llamarse la elegida, REMEDIOS GUZMAN MORENO, domiciliada en Murcia, calle de Ricardo Gil, número treinta y cinco.

Y para que conste firman la presente, en el día indicado.

Pedro Sánchez Pizoso, Andrés Sobejano, Adrián L. Viudes, Leopoldo Ayuso, Nicolás Ortega Loros.—Rubricados.

Es copia.

#### Los encantos de «Miss Murcia»

La fotografía que aparece en esta misma página, de la gentilísima y muy bella señorita Remedios Guzmán Moreno, que se ha presentado a

este interesante concurso con el lema «Esperanza», demuestra bien claramente, el acierto y el buen gusto que ha presidido en el juicio del Tribunal encargado de elegir la señorita que ha de llevar a la capital de España la representación de la belleza de la tierra murciana.

Su tez morena, sus grandes y expresivos ojos negros, su cabecita primorosa y el hechizo deslumbrante de su ingenua sonrisa, aparte de la perfección y gentileza de su airosa figura, son motivos suficientes para que el Jurado haya otorgado unánimemente sus votos, a esta lindísima señorita que lleva en la alegría de su rostro toda la gracia y la luminosidad de nuestro cielo privilegiado.

Remedios Guzmán, tiene ahora 17 años. Hasta no hace mucho estuvo en el Colegio de Jesús y María, donde se ha educado. Cursó estudios de piano y cuenta con una instrucción nada común en muchachas de su edad. Es alegre, candorosa y sencilla y tie-

drá acompañada de algunas personas de su familia, el próximo lunes, con dirección a Madrid. Partirá a las nueve de la mañana en el rápido para llegar a Madrid a la noche del mismo día.

En Madrid será recibida en la estación por un redactor de «Ahora» que la acompañará, como a las personas de su familia, a un gran hotel en donde se alojarán los diez días que dure la celebración del concurso para la elección de «Miss España».

Los gastos de viaje en primera, de la señorita elegida y de una persona de su familia, que la acompañe, así como la estancia en Madrid, son costeados por el periódico «Ahora», conforme a las bases ya anunciadas en nuestro Concurso.

#### Nuestra felicitación

Hemos de expresar nuestra sincera felicitación al Jurado encargado de la elección de «Miss Murcia» por el acierto que ha tenido en la designación, pues si bien las bellezas de



ne el mérito de no envanecerse con la posesión de sus encantos primorosos.

Al conocer la noticia de su designación, no ha podido, con la naturalidad de sus años, ocultar su contento. Ha sido seguramente la emoción más honda que ha sentido en sus breves años de mujer. Si en nuestras manos estuviera, en un instante la hubiésemos proclamado «Miss España» para producirle la gran emoción que el alto timbre supone y para, como murcianos, orgullecernos de la conquista de tan preciado galardón, aspiración en estos días de tantas y tan bellas muchachas españolas, elegidas por sus regiones respectivas.

Remedios Guzmán, representa a juicio del jurado el tipo de la mujer murciana, por su cara, por su cuerpo y por sus morunos ojos grandes y dulces.

«Miss Murcia» saldrá el lunes para Madrid

La señorita Remedios Guzmán sal-

drá acompañada de algunas personas de su familia, el próximo lunes, con dirección a Madrid. Partirá a las nueve de la mañana en el rápido para llegar a Madrid a la noche del mismo día.

En Madrid será recibida en la estación por un redactor de «Ahora» que la acompañará, como a las personas de su familia, a un gran hotel en donde se alojarán los diez días que dure la celebración del concurso para la elección de «Miss España».

Los gastos de viaje en primera, de la señorita elegida y de una persona de su familia, que la acompañe, así como la estancia en Madrid, son costeados por el periódico «Ahora», conforme a las bases ya anunciadas en nuestro Concurso.

#### Expresión de reconocimiento

Muy de agradecer ha sido la coope-

## Los regadíos murcianos

### El Juntamento extraordinario de Hacendados de la Huerta de Murcia celebrado ayer

Protestas contra la intromisión de la Administración Central en nuestro régimen secular de los riegos. — Se organizarán trenes especiales de Propietarios y Labradores para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas. — Los regadíos murcianos no están afectos a obras hidráulicas del Estado, pues las hechas por éste en la región lo son contra las inundaciones

En la mañana de ayer, a las once y media, se constituyó la Huerta de Murcia en Juntamento extraordinario, acto que fué presidido por los señores Bautista, como alcalde, Asensio por la Comisión representativa y Armero, de la de Policía Rural.

El salón está invadido por los procuradores de las acequias y propietarios.

Las tribunas están abarrotadas de labradores.

Previo a la lectura del edicto de convocatoria del Juntamento el señor Bautista manifiesta que antes de entrar en el debate objeto de la reunión, a requerimientos del presidente de la Diputación de Murcia, da cuenta de que el Juntamento particular de Churra la nueva ha concedido el derecho de riego de los terrenos que habrá de ocupar la Estación Pecuaria, recientemente concedida a Murcia.

Ensalza la importancia de este organismo oficial y los beneficios que reportará ya que comprende las provincias de Albacete, Alicante, Murcia, Baleares, Castellón y Almería.

Y ante la indicación que hace de que el Juntamento confirme aquel acuerdo de concesión de aguas el señor Escribano hace observar que ello no es procedente, dado que es competencia del Heredamiento particular y ante las intervenciones de los señores Sevilla, Ortega y alcalde haciendo diferentes aclaraciones, el Juntamento acuerda ver con satisfacción la instalación de esa importante mejora.

El señor Asensio pide la venia de la presidencia para otra cuestión previa.

Concedida la palabra, dicho señor manifiesta que bien el asunto no estaba dentro de esta convocatoria, guardaba estrecha relación, y además por la importancia que encierra para esta huerta.

Se trata de que en el mes del pasado diciembre recibió del señor Torreblanca una carta, acompañada de unas bases de organización de los riegos de la cuenca, interesando la opinión de la Junta de Hacendados.

Dió cuenta de ese escrito — agrega — a los Síndicos de esta Huerta en el Consejo Central de Regantes, y en

razón que el elemento femenino, de Murcia y de varios pueblos de la provincia, nos ha prestado, acudiendo a nuestro concurso, y fiando en las seguridades — mantenidas firmemente — de absoluta reserva en la tramitación del Concurso.

Señoritas de fuera de la capital, acudieron al Certamen y fueron seleccionadas, viniendo a Murcia y desfilando con las restantes, ante el Jurado. Durante su estancia aquí han sido atendidas y agasajadas por nosotros y nos consta que marchan muy satisfechas.

Reconocidos a su colaboración altísima, solo nos resta lamentar que no haya reunido otras condiciones el Concurso que hubiera permitido conceder galardones a todas las encantadoras señoritas, previamente seleccionadas, pues todas ellas lo merecían, en razón a sus primorosos atractivos.

Pero era necesario, imprescindible, elegir una, y el Jurado, con su autoridad y su independencia emitió su fallo.

la reunión que con estos tuvo, se mantuvo el criterio de que el asunto era de tan extraordinaria trascendencia y gravedad que convenía un meditado estudio.

Pero hace dos o tres días — añade — he vuelto a recibir otra carta del referido señor, impeliéndome a que le dé contestación concreta.

Interesa sean leídas las cartas y bases y que el Juntamento adopte el acuerdo procedente.

Dada lectura a tales documentos el señor Sevilla dice que han sido escuchados con todo respeto, pero que ni la Junta, ni los procuradores, ni los propietarios pueden admitir ni aún esa lectura por lo que el Juntamento de nada se ha enterado.

El señor Escribano es del mismo parecer y por esos escritos se ve, sigue a omnipotencia del señor Torreblanca cerca de altas esferas políticas. No se debieron leer esos escritos.

El señor Revenga abunda en esas manifestaciones y después de condenar esa situación preponderante, en la política que ocasiona grandes perjuicios a nuestros derechos seculares, se refiere a que la protesta que Murcia haga de los atropellos que contra ese derecho se vienen haciendo sea de franca y rotunda virilidad.

Debe protestarse de la actuación del señor Prieto en estas cuestiones, aunque él quiere hacerle la justicia de que está mal informado, ya que deliberadamente el ministro no permitirá perjudicar a Murcia.

Por aclamación el Juntamento acuerda no darse por enterado de aquellos documentos.

#### Se inicia la discusión objeto del Juntamento

El señor Escribano empieza diciendo que el asunto debe ser tratado con toda calma y sin discusiones ampulosas.

A mí — dice — no me asusta el que se haga una protesta enérgica, pues yo fué al frente de aquella manifestación del pasado verano, mientras otros que debieron unirse a ella no lo hicieron.

Lamenta las aparentes desavenencias entre propietarios y colonos. Ellas son debidas, sin duda, a determinadas predilecciones, pero los propietarios han de estar siempre dentro de esa cordialidad y dispuestos a la defensa.

El por su parte estará donde siempre estuvo e irá hasta donde sea preciso.

Es doctísimo decirlo, pero a Murcia se le están infliriendo atropellos, y los toleramos.

Ya va siendo hora de que hagamos la defensa en la forma viril que otras regiones vienen haciéndolo de sus vitales problemas. Y cuando no seamos atendidos defendamos nuestras prerrogativas y derechos, en todos los terrenos que sean precisos.

Hace resaltar la influencia que el señor Torreblanca tiene sobre el Ministro de Obras Públicas, y de ahí que se cometan los atropellos a nuestras Ordenanzas, en beneficio de una poderosa empresa de la que aquel señor es defensor.

Termina diciendo que se recabe del ministro cesen esos atropellos, pues esas resoluciones pueden llevar incluso hasta la coacción a los Tribu-

nales, en que el Juntamento tiene recursos pendientes relacionados con la intromisión de la Administración pública.

El señor Sevilla, antes de hacer ninguna otra manifestación desea saber si la Alcaldía está dispuesta a hacer la nivelación de la acequia mayor de Aljufía, como está acordado, o si por el contrario habrá de influir lo que ha ocurrido con la de Barreras.

La presidencia contesta que la Alcaldía irá a cumplir los acuerdos adoptados, dentro de todos los extremos legales. Como igualmente si el Ayuntamiento acuerda la correspondiente consignación.

El señor Sevilla manifiesta que el Ayuntamiento no puede ir contra los acuerdos ya sancionados por los Juntamentos.

Si no se hace la nivelación de Aljufía, es indudable que el Poder Central seguirá abusando, porque ver, no cumplimos los acuerdos tomados. El gasto de esa nivelación puede hacerse con lo presupuestado para mondas, como se hizo con Barreras.

El señor Brugaros, hace una ligera referencia a lo ocurrido en la Puzmarina.

Las obras se hicieron sin consultar ni aún con Orihuela. Por ello las protestas surgen después de hechas las obras.

No pueden extrañar esas reclamaciones, ya que existen los molinos de la ciudad y los riegos de Orihuela, que se estiman perjudicados.

El problema está en que el S. gura, al llegar a la Contraparrada viene con caudal mermado y por consiguiente las acequias mayores toman menos agua.

Y esa disminución de volumen, a pesar del aumento que al Segura dan los pantanos, debido es al aumento de riegos en la parte alta.

Esos regadíos superiores hacen concesiones en sus cauces, por que se creen con la soberanía suficiente para hacerlo. Es lo mismo que hacemos nosotros al declarar intangibles nuestros derechos al agua de las acequias.

He ahí el problema: hay que llevar al convencimiento de los interesados lo que son aguas sobrantes por colas.

Esas aguas vuelven al río porque tienen derecho a ello los usuarios inferiores.

Se refiere a las obras que se hacen en los cauces, que siempre se hacen para buscar aumento de caudal y al tratar de la época en que se promulgaron nuestras Ordenanzas se produce un gran escándalo, llamándole la atención la presidencia y advirtiéndole que no permitirá siga sucediendo a aquellas, pues hay que respetarlas en toda su integridad.

Reanuda su discurso el señor Brugaros y al aludir nuevamente a las Ordenanzas, se reproduce el escándalo, y tiene que sentarse.

El señor Escribano se lamenta de que haya murcianos que hablen, como no lo haría el propio Torreblanca y para que no se siga en una discusión estéril, hace una moción en la que además de recogerse lo ya contenido en otras protestas, se hace resaltar que los regadíos murcianos, no pueden quedar afectos a obras de riegos con auxilios del Estado, ya que las realizadas en esta región lo han sido en contra de las inundaciones.

El señor Ortega dice que asiste a estos Juntamentos con el propósito de no hablar, pero las circunstancias vienen a hacer e quebrantar sus deseos.

Debe irse a soluciones prácticas. Discutiéndose en este estado pasional, no se podrá ir a nada útil. Son momentos difíciles y no debemos llevar el asunto por derroteros de la pasión.

Dejemos a un lado la Puzmarina, puesto que ya está la cuestión en el terreno que le corresponde, pues otra cosa no nos traerá nada más que disgustos.

Se dice que la toma de la Puzmarina ha sido colocada un metro ochenta

centímetros más baja del actual nivel de Barreras.

Y ello indudablemente, ha de presentar serias contrariedades en las próximas mondas.

Ahí, si deben buscarse soluciones adecuadas.

Hace atinadas consideraciones encaminadas a que al realizarse la nivelación de la acequia de Aljufis, lo sea después de un estudio previo, pues pudieran surgir algunos intereses contrapuestos.

Por ello debe hacerse el debido proyecto y luego traerlo a Juntamento dejando también algún plazo para que vean los interesados si hay algún error, subsanarlo con tiempo.

Hay que evitar el dar armas al enemigo para que vayan en contra de nuestros intereses y derechos.

Ahora ver de conseguir queden las obras de Barreras como están, poniendo la toma de la Puzmarina conforme el convenio con Orihuela.

Reconoce que el señor Bautista ha obrado en defensa de nuestros derechos, pero las circunstancias lo han arrollado todo.

Defiende a los propietarios de la acusación de falta de asistencia a los Juntamentos diciendo que están representados por los procuradores de las acequias en quienes se les tiene depositada la mayor confianza.

Concluye afirmando que deben ser cumplidos los acuerdos de la nivelación de la acequia referida.

Ensalza nuestras Ordenanzas, las cuales, dice, han sido elogiadas por personalidades entendidas en los regadíos del mundo entero.

Se refiere a la unidad de criterio, por la comunidad de intereses que siempre han existido entre Orihuela y Murcia.

Ahora está paralizada esa cordialidad por la intromisión de un diablito, que incluso lleva con frecuencia al ministro de Obras Públicas a Alicante.

Se refiere al anuncio de que próximamente volverá el señor Prieto a esa población para rendirle un máximo homenaje, al cual serán invitadas corporaciones y entidades de varias provincias levantinas. Estima que Murcia, caso de ser invitada, no debe asistir.

Al rectificar el señor Brugarolas se reproducen las muestras de desagrado y la Presidencia impone silencio.

Dicho señor lamenta no hayan sido bien interpretadas sus palabras, que llevaban el mismo fin de las del señor Ortega que con tanto agrado han sido escuchadas.

Hace otras consideraciones y cree sería conveniente el que se uniera a la comisión que se piensa vaya a Madrid, el regadío de Orihuela.

Interviene el señor alcalde y explica todo lo ocurrido, en la forma ya conocida.

Entiende como el señor Sevilla que hay «detrás de la cortina» personas que incluso vienen propugnando que la dotación que se fije al Segura quede establecida en la presa de Guardamar. Por ahí, puede verse el interés del escrito del señor Torreblanca, leído al principio del Juntamento.

Tanto el señor Guevara en el Gobierno civil y ahora el señor Brugarolas aquí, reconocen el derecho de nuestro régimen interior, pero en cambio el Ministerio obra de distinto modo.

Se entabla una extensísima discusión—hay hasta cincuenta intervenciones—y por último se acuerda:

Ejecutar los acuerdos sobre nivelación del cauce mayor de Aljufis, haciendo los estudios precisos.

Marchar a Madrid, en trenes especiales, el Alcalde, Junta de Hacendados, Procuradores, propietarios y regantes.

Solicitar del Ministro el respeto a nuestras Ordenanzas, y que la solera de la Puzmarina quede conforme al convenio de 1878.

Visitar al alcalde y Juez Privativo de aguas de Orihuela para que se unan a esas Comisiones.

Declarar que los regadíos murcianos no pueden incluirse en las obras hidráulicas que realiza el Estado, pues esas obras en esta región se realizan como de defensa contra las inundaciones.

Autorizar a la Junta de Hacendados para girar un reparto caso de serle necesario para atender a los gastos del viaje en tren especial a Madrid.

Visitar al señor Gobernador civil para darle cuenta de estos acuerdos.

Y por último, autorizar a los señores Alcalde y Presidente de la Junta de Hacendados para fijar la fecha de ir a Madrid.

El Juntamento terminó después de las tres de la tarde.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Dia 7 de Febrero de 1933
Pantano de la Puercana
Volumen total embalsado, metros cúbicos 28 287 897.
Desagüe, metros cúbicos 848 818.
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos 10 679 900.
Desagüe, metros cúbicos 275.000
Pantano de Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos 5.093 718.
Desagüe, metros cúbicos 00.00.
Pantano de Corroca
Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.252 146.
Desagüe, metros cúbicos 00.00.
Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 151.868.
Desagüe, metros cúbicos 26 483.
Murcia 8 de Febrero de 1933.

NOTICIAS

ALMANAQUE
Nuestro buen amigo don Carmelo Bueno ha tenido la atención de enviarnos un artístico como almanaque de la Casa litográfica Ortega de Valencia, a quien representa en esta plaza.
Agradecemos la atención.

ENFERMA GRAVE
Se encuentra gravemente enferma en Madrid la distinguida señora doña Matilde Chubarri, esposa de nuestro buen amigo y paisano el culto abogado don José García Muñoz.
Deseamos su mejoría.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en esta ciudad víctima de penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Rafaela Ortiz Sanchez esposa de nuestro estimado amigo el maquinista de la Imprenta Provincial don Joaquín Sánchez Lasheras.

Se entierro que se verificará en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy.
Reciban su atribulado esposo, hija y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Sobre el pleito radical

En atenta carta se nos interesa la publicación de lo siguiente:
«Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor nuestro: El periódico «El Liberal» del día de ayer autoriza como noticia de su redacción una referencia que, por la cualidad de miembro destacado en la Junta Provincial de partido; Republicano Radical que tiene su director señor Serena, presenta todas las características de oficioso, cuyo contenido no creamos necesario transcribir por no dar a esta nota demasiada extensión y porque además suponemos sobradamente informada de él a la opinión, a la que nos dirigimos.

A propósito de un acto que estima mos insensato para los intereses políticos del Partido Radical y que con el propósito de satisfacer vanas aspiraciones personales dió motivo al «insigne» republicano que rige los destinos de la Provincia de Murcia para dormir tranquilo y satisfecho de haber hecho algo por la República, dos republicanos tan prestigiosos como los señores Pascual Murcia y Onate se dirigieron al ilustre Jefe de nuestro partido señor Lerroux haciéndole conocer el inconfesable contubernio que quienes llamándose radicales llevaron a cabo con otras fuerzas políticas que sañuda y descomradadamente les combaten, no sólo en Murcia sino en toda España y de cuyo documento hacemos g'a a los lectores de ese periódico por ser bastante extenso. Sólo nos permitimos copiar, porque es breve, la respuesta que el señor Lerroux dió a dicha carta, que dice así:

«Madrid 14 de Diciembre de 1932. Sr. D. Antonio Pascual Murcia. Mi distinguido amigo y correligionario: En mi poder su atta. firmada también por D. Luis Onate que he leído con detenimiento, quedando entera de su contenido. Me ha de permitir un poco de paciencia, y no duden que el Consejo Ejecutivo de nuestro partido resolverá definitivamente y

en justicia el pleito pendiente en esa provincia entre los correligionarios. Le saluda atentamente y se reitera de Vd. affmo. amigo y correligionario. Firmado, A. Lerroux.»

Es un hecho innegable que ninguno de los organismos locales del Partido Radical ha sido suspendido en sus efectos, ni la Junta Municipal, ni la Provincial aunque contra acuerdos de esta se han formulado recursos a cuya resolución se refiere la antes trascurrida carta.

A tales antecedentes de hecho hemos de añadir un principio fundamental de democracia cual es que en los partidos que así se denominan, y entre ellos figura el Radical, es ley y norma directiva la voluntad de los más expresada en la mayoría pero nunca puede imponerse el criterio de una minoría audaz o imprudente porque ello lleva directamente hacia la dictadura, y las más de las veces al ridículo.

En la Junta Municipal del Partido Radical compuesta por veintitrés miembros hay una evidente mayoría coincidiendo en el modo de resolver cualquier diferencia y que para resolverlas si existían adoptó el acuerdo de convocar a una Asamblea, acuerdo que aplazó su presidente señor Rivera y que sigue aplazado apesar de que tiene más de un año de fecha.

En esa Asamblea pudo decidir la mayoría si había un error y en caso afirmativo quien lo padecía, pero en vez de ir valientemente a ello se quiere amañar una fición de partido y Asamblea nuevas para que el criterio personalista de la minoría triunfe y no conforme con esto declaran suspendida la eficacia de la Junta Municipal para lo que no tiene atribuciones la Provincial sin que previameten el Comité Ejecutivo Nacional del Partido ratifique esa decisión, y a mayor abundamiento pretenden desorientar a la opinión con notas de Prensa carentes de todo fundamento real y de todo apoyo democrático.

Los que suscriben no pueden aceptar excomunionen nada mas que de quienes pueden otorgarlas y saliendo al paso de esa habilitada nota, que es uno de los múltiples procedi-

mientos que se buscan para justificar una incómoda postura política afirman que, como mayoría de la junta municipal, se proponen por ser de su competencia, dirigir las elecciones municipales próximas seguras de prestar un servicio al partido radical y a la democracia.

Gracias señor director, por la inserción de esta nota y en justificación de esa mayoría dentro de los veintitres componentes de la Junta municipal se reiteran de V. como muy affmos. amigos sr. sr. q. e. su mano, Vice-Presidentes 1.º y 2.º: José Vinader, Salvador M. Moya, Vice-Secretario. José M. Conejero. Vocales: José Cardona, Pascual de Ayala, Luis Onate, José García López, José Galan, F. G. Villa ba, B. Gallar, José M. Abarca, Alfonso García Valcarcel Juan de Dios Hernández Roman. Secretario: A. Pascual.»

ULTIMA HORA

Por teléfono 3 madrugada Madrid.—Español estrenose drama «Maria de Castilla» original Marcellino Domingo, éxito

«Cercanías Alcalá Henares volcó automóvil. Muerto comandante Estado Mayor Enrique Ruiz Fonelli hijo Subsecretario Guerra.
«Coruña.—Volado polvorín «Santa Margarita». Explosiones dejó oscura ciudad.

Alumbrado restableciöse prontamente. Almazza sin víctimas. Créese intencionado.

Oposiciones a Correos

Preparación exclusiva para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios del mismo.—Academia dirigida por don Serafín Murcia.—Vinader, 8, Lajo.

Pérdida

Desde Quitapellejos a la calle de San Antolín se ha extraviado una cartera con documentos que solo tienen valor personalísimo. Se agradecerá a quien la haya encontrado que devuelva esos documentos, por Correo interior, a esta Administración donde serán recogidos por su dueño.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Loma en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZA
Patatas 0'22; Tomates 0'60; Bajocor 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'25 Chirivías 0'3; Nababoles 0'05; Cebollas secas 0'15; Guisantes 1'25; Alcahofas, 0'3; Habas 0'45; Ajos secos, 0'25; Ajos 0'45 Cardos 0'45
GENEROS DE CUENTA
(Dooena)
Calabaza totanera 0'00; Calabazatiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'60 Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'6; Lechugas 0'25; Coles 0'0; Coliflores 1'00; Rabano 0'25; Acelgas 0'05.

FRUTAS
Melocotones, 0'00; Manzanas 0'6; Ciruelas 0'00; Peros 1'25; Peras 2'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'0; Melones 0'35; Naranjas 1'00; Limones 0'15; Sandías 0'00; Dátiles 0'2; Granadas 0'00; Uvas 0'02.

PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluz 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 3'0; Emperador 4'00; Paje 4'00; Besugos 8'00; Calamares 8'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'8; Gallinas 8'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00.

Banco Español de Crédito

Casa Central: MADRID.—Alcalá, 14
CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 100.000.000.—
CAPITAL DESEMBOLOADO . . . . . 51.855.500.—
FONDOS DE RESERVA . . . . . 59.727.756,67
Sucursal en Murcia: Plaza de Fontes, 5 y Azucaque, 1
Más de cuatrocientas Sucursales y Agencias en España y Marruecos
Correspondientes en las principales plazas del mundo.
Abonamos los siguientes intereses:
CUENTAS CORRIENTES
A la vista, 2 y 1/2 por 100
IMPOSICIONES A PLAZO
A tres meses, 3 y 1/2 por 100 A seis meses, 4 por 100
A un año, 4 y 1/2 por 100
CAJA DE AHORROS 4 por 100

Teatro Romea Vicente Martinez
COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA
TOURNEE

MARCOS REDONDO
Gran Acontecimiento.—4 UNICOS DIAS 4

DEBUT HOY JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1933, a las diez noche, con la hermosa zarzuela de costumbres murcianas, libro de Fernández Ardavin, música del maestro Alonso,

LA PARRANDA

Nota.—Mañana viernes, «El Cantar del Arriero».—Sábado, por tarde y noche «Katuska».—Domingo, por tarde y noche «Luís Fernanda».

Teatro Circo Villar

JUEVES 9 DE FEBRERO 1932
A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche
El original dibujo sonoro
Sinfonías heladas
La colosal producción sonora sincronizada de Artistas Asociados, titulada

TEMPESTAD

Portentosa interpretación del indiscutible primer galán dramático John Barrymore

Nota.—El sábado día 11, Fiesta Nacional,

La vida es un azar por Warner Baxter

El lunes,

¿Qué vale el dinero? Redialogado en español, por George Bancroft

Central Cinema

El sábado próximo día 11 REAPARICION de la Compañía de Comedias de

Julia Delgado Caro

Próximamente, ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos de Luis Fernández de Sevilla

La Chascarrilera

Gran éxito del Teatro Lara de Madrid

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde

El dibujo cómico sonoro «Bromitas a mí!» y el film sonoro de palpitante emoción,

El doctor Frankenstein

(Autor del «Monstruo») por John Boles

Nota.—El lunes,

El hombre que asesinó

Hablada en español, por Rosita Moreno

Cine Popular

Sábado día 11 de Febrero

Desde las tres de la tarde

La portentosa obra de formidable asunto

La fiera del mar

Grandiosa creación de John Barrymore

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 8

Por telégrafo de la noche Interior 4 1/2 . . . . . 85'60
Amortizable 5 1/2 . . . . . 85'75
Idem 4 1/2 . . . . . 75'75
Banco de España . . . . . 511'00
Tabacos . . . . . 000'00
Francos . . . . . 47'70
Libras . . . . . 41'75
Dollars . . . . . 12'22
Liras . . . . . 82'40

Los Compañeros de la Antorcha

—Aun alimento las ambiciones, los deseos y las esperanzas de hace un mes. Voy a realizar los gigantescos proyectos que harán de mí el Rey de Ppris, como decias hace un momento; por lo pronto, voy a comprar el «Hotel del Diablo.»

—¿Tienes la seguridad de que se vende?

—Hace setenta años que están depositadas las escrituras de propiedad en el despacho de un notario que habita en la calle del Paso de la Mula y se llama Aristides Bonnín; este digno sujeto es el encargado de la venta, como lo habían sido sus predecesores, y como, sin duda alguna,

lo estarían sus sucesores si yo no me presentase. Ya ves que poseo los informes precisos.

—No los ponga en duda. ¿Y cuándo terminará tu negocio?

—Mañana.

—¿Y habitarás en el «Hotel del Diablo?»

—Naturalmente.

—¿A pesar de lo que se cuenta sobre esa morada?

—Luo se puso pálido al recuerdo de lo que él había presenciado en los subterráneos, lo que no le impidió preguntar con tono burlón:

—¿Pero tú crees en esas tonterías, Perina?

—No se trata de mí, sino de todo el mundo.

—¡Valiente caso hago yo de la opinión de los tontos!

—Si tienes la idea de vivir como un ermitaño, encerrado con a señora hermosa de Kerjean, harás bien en no cuidarte de esas bobadas; pero, por el contrario, no creo te dé lo mismo si piensas llevar una vida de gran señor; hay muchos estúpidos en el mundo, y nadie irá a tu case.
—Recibiré a todo el mundo, mi bella amiga, y

los más elevados personajes se considerarán muy honrados si los invito a mis fiestas.

—El porvenir te desengañará.

—Ten el convencimiento de que me darás la razón.

—¿Y Morales?—preguntó Perina;—¿qué piensas hacer de él? Creo al honorable don Guzmán capaz de hacerte grandes exigencias.

—Muy al contrario: yo creo que a ese estúpido se lo podrá contentar fácilmente; es glotón, borracho y jugador; así, pues, una mesa bien servida, vino de España y algunos puñados de oro bastan para hacerle feliz; además, espero emplearle en cualquier cosa en mi casa, para explicar su presencia en ella, y lo demás corre de mi cuenta.

—Se; pero te aconsejo que no lo pierdas de vista: es un pillo muy peligroso.

—¡Bah! No hay cuidado. Hasta la vista, querida Perina.

—Hasta la vista, querido Luo. Y Kerjean abandonó la «Casa Roja».
Hacia las dos de la tarde del siguiente día, el

coche del barón se detuvo en la calle del Paso de la Mula, delante de una antigua y espaciosa casa. En el piso primero estaba instalado el despacho de maeso Aristides Bonnín. Maó, luciendo una lujosa librea y haciendo frunciones de la cayo, fué a preguntar si el notario se encontraba en su casa, y se le contestó afirmativamente.

Kerjean bajó de coche y subió la tenebrosa esca era de caracol que comunicaba con el despacho de notario, cuyas ventanas daban a la calle.

Los amanuenses de aquella época, como los de hoy, no se mataban a trabajar, y era muy raro que algunos de ellos no tuvieran todo el día la nariz pegada a los cristales, probando con esto que preferían contemplar el bullicio de la calle al nauseabundo olor que se desprendía de los antiquísimos papeles que encerraban los estantes. Uno de los amanuenses había dicho a sus camaradas que un carruaje de lujo se había detenido delante de la puerta del notario, y todos abandonaron su trabajo para enterarse de quién era el visitante.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES. DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## BAZAR MURCIANO

Platería 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR, 33

**La Calefacción IDEAL CLASSIC**

**Vence al Inverno**

Con un solo fuego, que consume muy poco combustible, calefacción de día y de noche, reduciendo por todo lo que una temperatura confortable y permanente.

Folleto gratis **CASA BRUGAROLAS**

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena  
Casa fundada en 1898

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad: bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la S.A. de Bases, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Repuestos y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

**LOS FLORICULTORES**

En estos talleres se vende **Papel viejo**

**Expres Café**  
Café ideal sistema «Pavoni»  
CAFE RIQUÍSIMO Y DE CONSUMO RÁPIDO  
De Venta: **BAZAR MURCIANO**

**Magnífico**

Regalamos magníficos manuales de tres cuerpos que adquiere a plazos... colección de novelas interesantes y de autores... de 300 a 400 páginas... Sólo la encuadernación... se costaría a usted más de... de pagar a plazos... Plus detalles y fotografías... Librería Hispano Americana **CORDOBA**

**SOLO MEJOR EN**  
**Artículos para regalos**  
No lo dude Vd. lo tienen en el **Bazar Murciano**

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Conifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

**FUMADORES**

Sea la prenda más bonita que existe en España... Sea la mejor cigarrera... Sea la máquina La Hita... llena de las y de amores... me gustan los fumadores... con perfume... porque fabrico cigarrillos... los cigarrillos mejores.

**Perfumería selecta**  
Encontrará Vd. los mejores productos, en el **BAZAR MURCIANO**

**TELEFUNKEN**

para enchufe directo a la línea de alta tensión... desde 66 pesetas hasta el máximo... reproductores de la música y la palabra... Plak-Ups, Amplificadores—Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

**Brugarolas y Compañía**  
Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

**Compañía Transatlántica**  
Servicios del mar más importantes

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 21 de Mayo, de Gijón el 28, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 29 de Junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 8, y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo al New-York Cuba**  
El vapor MARQUÉS de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 26 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—F. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta etc.  
Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía, en Madrid de P. y A. de Alsedá, 18

(o) **LA CATALANA** (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia 2—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	218,968'36	100,022'—	71,322'75	49,519'04
1881	490,551'54	158,153'50	140,183'84	971,655'37
1891	805,863'64	808,901'40	968,454'91	654,871'70
1901	1,472,470'96	817,353'70	490,923'65	908,406'98
1911	3,230,891'45	1,100,643'61	878,485'98	1,375,906'—
1921	16,222,084'70	9,878,500'03	5,960,178'28	2,527,696'41
1931	26,199,821'91	14,009,971'57	8,364,358'09	7,854,109'41

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1933  
DELEGADO EN MURCIA:  
**Agustín Monteverde**  
SANTA TERESA, NUM. 7

**Unión Española de Explosivos**  
ASOCIACIÓN ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Glorieta y Gabañeta); en Oria (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Espinal); en Cartagena; en Barcelona (Barceloneta); en Málaga; en Caceres (Aldea Mera) y en Lisboa.

**PRODUCTOS QUÍMICOS**—Ácidos Sulfúricos y Nítrico, Clorídrico, Nítrico Glucosídico; Sulfatos de Sosa, de Calcio, de Zinc, de Hierro y Pérrico; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Máquinas Agrícolas y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

**ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA**—Superfosfatos; Jabón Compuesto; Minerales y Orgánicos; Extractos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Máquinas Agrícolas y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

**EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA**—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza Aarinas; etc, etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

**El Sol** Agencia de transportes y cargas a domicilio de **Santiago Marco**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

**Madrid** Lopez de Vega núm 6 Teléfono, núm. 11.512

**Murcia** Calle de Pascual núm. 11 Teléfono, núm. 2.834

**Bañeras esmaltadas desde 120 pts**  
**Brugarolas y Compañía**  
Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239.

## Las misiones pedagógicas normalistas en Alhama

Como oportunamente anunciamos el pasado domingo tuvo lugar en la vecina población de Alhama la primera actuación de las Misiones Pedagógicas organizadas por la Escuela Normal del Magisterio murciano.

Los elementos misionales hicieron su entrada en Alhama a las diez de la mañana, iniciándose la Misión con una reunión que en el Ayuntamiento tuvieron los maestros de aquella población y elementos del Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza, Inspección y Normal. En ella se cambiaron impresiones acerca de la forma de desenvolver las escuelas alhameñas y de aquellos problemas más interesantes que encuentran los maestros en su labor, surgiendo iniciativas felices y realizándose una labor de orientación e información muy interesante.

A las tres de la tarde se celebró el acto público misional en el Salón Español. Se ejecutó música clásica y moderna, se representaron con total propiedad y acierto el caso de las Acetunas de Lope de Rueda y el entremés «La Guardia Ciudadana» de Cervantes; se pronunciaron charlas sobre los principios del teatro español, la biografía del poeta murciano, Ricardo III declamándose varias de sus más interesantes poesías y una muy interesante higiéutica; y como final, la Mesa coral normalista dió una audición de cantos regionales españoles con afinación y aciertos de interpretación propios de una gran agrupación musical.

El acto dió principio con un emocionante discurso del señor Director de la Escuela Normal don Domingo Abellán en que expuso las finalidades que este Centro se ha marcado el organizar estas misiones pedagógicas.

El éxito de la Misión Pedagógica Normalista en Alhama fué rotundo quedando de su actuación honda huella cultural por lo que muy efusivamente felicitamos a la Normal murciana que tan bella muestra dá de sus actividades culturales y al Ayuntamiento de Alhama en la persona de su activísimo a calde y a los maestros alhameños que de manera tan decidida han contribuido a la realización de tan interesantes actos.

## Gobierno Civil

### El trabajo en la fábrica de la Seda

El gobernador civil señor Varela dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la del secretario de la diputación de Alicante que acudió a invitarle a la Asamblea regional que se celebrará el domingo en aquella población y en la cual el ministro de Obras públicas señor Prieto expondrá los proyectos que abriga respecto a cuestiones hidráulicas en la región.

También recibió el señor Varela la visita de una comisión de obreros de la fábrica Grande de la Seda, los cuales le pidieron que gestionara el que este año no ocurra como el pasado que se cerró la fábrica durante algún tiempo.

El gobernador habló con el director de la fábrica y le dijo este que se trabajaría con normalidad.

### Cambio de domicilio

Nuestro querido y antiguo compañero don José Trinchant ha trasladado en Madrid su domicilio a la calle Alcantara número 68 entresuelo derecha.

Nos explicamos la decisión del señor Trinchant, por cuanto el que deja ha de tener para él los más dolorosos recuerdos, con la inmensa y reciente desgracia, que conocen nuestros lectores, y que ha motivado por parte de sus numerosas amistades en ésta un ferviente testimonio de afecto, a que ha correspondido con su más ferviente gratitud.

El señor Trinchant nos interesa en su carta que seamos intérpretes de reconocimiento a cuantos con tan triste motivo se han significado su pésame y se han acompañado en su pena, nuevos lazos que se unen con esta tierra en la que han nacido sus hijos y tantas atenciones tiene recibidas.

Cumplimos el delicado encargo, que nos confiere, reiterándole nuestra participación en su pena y deseando que halle en su nuevo domicilio la compensación de las amarguras recibidas.

### Antonio de la Peña

Médico Oculista  
Consulta de 11 a 1.  
SAN LORENZO, 11.



Segundo aniversario del señor

# Don Luis Arroniz Heredia

Que falleció el día 10 de Febrero de 1931

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán mañana día 10, todas las misas que se digan desde las nueve en adelante, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario de La Alberca

Sus sentidos: esposa, doña Catalina Zamora Martínez; hijos, don Pedro, doña Teresa, don Luis, don Antonio y don Francisco Arroniz Zamora; hijos políticos, doña Josefa Lopez Botias, don Julio Sánchez Buendía y doña Asunción Maxiá Boix; hermanos, doña Francisca, don Antonio, doña Dolores y doña Genoveva Arroniz Heredia; hermanos políticos, don Antonio, D.ª Dolores, don José, doña Luz, D. Espiritu y D. Corazón Zamora Martínez; D. Francisco Aliaga Buendía y D. José Sanchez Buendía; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus numerosos amigos tan triste fecha les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a dichos actos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La Alberca 9 de Febrero de 1933.

## De Tribunales

### Sentencia de un Contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha verificado la vista del recurso promovido por don Pedro Abellán Lopez y don Gabino de Pao, practicantes auxiliares de los médicos toxicólogos del Municipio, separados de sus cargos por acuerdo del Ayuntamiento de Murcia, de 1 de Abril del pasado año.

Hizo la defensa del recurso el propio señor Abellán Lopez y la sentencia del Tribunal ha sido dictada en el sentido de que procede la revocación del acuerdo y la reposición en sus cargos de los funcionarios mencionados.

## Defunciones

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Ronda la virtuosa madre de nuestro estimado amigo el ingeniero de Montes don Juan Antonio Pérez Urruti.

Nos asociamos a la inmensa pena que le aflige deseándole, así como a su distinguida familia, fuerzas suficientes para sobrellevar tan rudo golpe.

En Albacete donde residía, ha fallecido la anciana madre de nuestro buen amigo el coadjutor de Carmen de esta capital don Francisco Trigueiros Cauo.

Al enviarle nuestro sentido pésame, hacemos votos para que Dios le conceda la resignación cristiana por esta nueva desgracia que le aflige.

## BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO—1933

Este mes consta de 28 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde y las seis.

SANTORAL

Día 9

Jueves.—Santa Apolonia, San Donato y San Primo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 9.—En Capuchinas.

Día 10.—Id.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y

media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Landes.

### En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

## El incendio de esta madrugada

Esta madrugada, y por causas que se desconocen, se ha producido un incendio en el establecimiento de comestibles y bebidas de Luis Matencio, situado en el camino de Alcantarilla, ardiendo todas las existencias. Acudió el retén de bomberos con el aparejador señor Saurs, sofocando el siniestro.

Las pérdidas son de consideración.



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

# Doña Amalia Perez García de Ruiz-Baquerín

TERCIARIA FRANCISCANA  
que falleció el día 9 de Febrero de 1932

En sufragio de su alma y de la de su esposo

## DON ESTEBAN RUIZ GARCIA BAQUERIN

que falleció el día 7 de Diciembre último

R. I. P.

Se aplicarán todas las misas que se digan hoy en la parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo, la que se diga en la parroquial de Lorquí y estará mañana a Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas de esta Ciudad.

Sus sentida hija doña Francisca, hijo político don Antonio Miguel de la Peña y nieto Gaspar y Esteban-José,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, las invitan a algunos de estos cultos, agradeciendo cualquier oración por ellos.

Murcia 9 de Febrero de 1933

El Nuncio de S. S. y varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(8)



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

# DON ENRIQUE AYUSO BONNEMAISON

Que falleció el día 10 de Enero de 1932

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la señora

## Doña Matilde Miró Soto

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 10, desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Sus sentidos hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que le anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 9 de Febrero de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)